



Tarjeta de CRÉDITO

Sácale el mayor provecho al utilizarla

CINTLI MORENO



Plásticos hay muchos... algunos te dan puntos por tus compras, otros te dan millas para obtener boletos de avión o te "asisten" cuando realizas viajes, pero ¿sabías que tu tarjeta también te protege de eventos adversos como: enfermedades mientras viajas, fraudes o incluso la muerte?

Actualmente existen más de 25 millones de tarjetas vigentes¹, que funcionan como medio de pago para la adquisición de bienes y servicios; sin embargo, la mayoría de las personas sólo reconoce algunos de los beneficios que proporciona el tener o hacer uso de ella. Conocer tanto los seguros como los beneficios que vienen por añadidura en tu plástico, te permitirá identificar si el que tienes en tus manos realmente te conviene, o seleccionar la mejor opción de acuerdo a tus necesidades.

Algunos seguros que pueden ser incluidos

Identifica algunos de los seguros que vienen con tu plástico y cuáles son los requisitos que debes cumplir, en caso de alguna contingencia y hacer uso de ellos:



Seguro de pérdida y/o demora de equipaje

¿Cuando viajas se han demorado en entregarte tu equipaje y has tenido que gastar de más? ¡Es momento de que pares de sufrir!, esta cobertura te protege de ese riesgo, sólo debes tener documentado tu equipaje, efectuar el correspondiente reporte de siniestro (en el plazo estipulado por la institución), y levantar tu reclamación en la Línea de Transporte Público de Pasajeros Autorizada con itinerarios regulares. Ten en cuenta que la cobertura sólo aplica si los boletos fueron adquiridos (en su totalidad) con la tarjeta.



Seguro de compra protegida

¿Has adquirido bienes de uso duradero y tienes miedo de perderlos? Usualmente esta cobertura te ampara ante el robo de este tipo de bienes, pero sólo por un monto específico —establecido por la institución financiera emisora del plástico—. Ten cuidado al momento de reportar tu siniestro, ya que en algunos casos debes demostrar de manera irrefutable que diste aviso a la institución, y en el plazo estipulado por la misma, además de no exceder el monto amparado.



Seguro de viaje

Si eres viajero frecuente, ¡este seguro te protege! La cobertura ampara al titular, cónyuge e hijos, hasta por un límite máximo (varía por institución), en caso de muerte accidental o pérdidas orgánicas. Únicamente aplica si: el tarjetahabiente se encuentra viajando, abordando o descendiendo de un transporte comercial y posee: averiguación previa, acta de defunción, estado de cuenta donde se acredite que los boletos se pagaron con la tarjeta de crédito, entre otros requisitos. Verifícalo con tu institución.



Seguro de autos rentados

¿Tienes que alquilar un auto y te preocupa sufrir una eventualidad como un choque o un robo? ¡No te agobies más!, esta cobertura te protege por desembolsos derivados de este tipo de siniestros (colisión y/o robo). En caso de rentar un vehículo fuera de México, sólo tienes que pagar la transacción —renta del vehículo— en su totalidad con tu tarjeta de crédito, para que aplique la cobertura. Chécalo con tu institución.



Seguro por robo o extravío

Cubre la pérdida económica derivada del uso fraudulento de la tarjeta de crédito, como consecuencia del extravío, robo, falsificación o alteración de la misma. Verifica cómo debes acreditar la pérdida o robo de la tarjeta, el tiempo que tienes para dar aviso a la institución —aplica regularmente sólo para los consumos realizados durante las 48 horas previas al reporte—, y el monto por el que te ampara la cobertura.



Seguro por fallecimiento

El riesgo específico del que te protege es la muerte, por lo que en caso de fallecimiento del titular de la tarjeta, el seguro absorbe la deuda (saldo insoluto) de la cuenta; es decir, la libera del adeudo. Aplica para todas las tarjetas de crédito.

¿Beneficios extra?

Conoce algunos de los servicios o ventajas de utilizar tu plástico:



Alertas vía SMS o correo electrónico

¿Te ha llegado un mensaje para avisarte que están realizando cargos a tu tarjeta? Algunas instituciones financieras proporcionan este servicio, con el que te avisan —si eres tarjetahabiente— a través de un correo electrónico o un mensaje a tu celular, sobre compras o cargos que se están realizando a tu tarjeta. La institución financiera establece el monto para enviar la notificación.



Cargos automáticos por pago de servicios

¿Dejaste para el último momento el pago de luz o agua? Para que no te pase lo mismo cada mes, la institución emisora de tu plástico te brinda la oportunidad de asociar con cargo a tu tarjeta de crédito, el pago de servicios como teléfono, luz, agua, entre otros.



Kilómetros o Millas

¿Eres viajero frecuente?, ¿utilizas recurrentemente tu tarjeta? Algunos bancos ofrecen, por el uso de la tarjeta de crédito, facilidades para obtener boletos de avión, a través de este beneficio.



Asistencia en viajes o concierge

¿Saliste de viaje y no sabes dónde ir?, ¿no tienes idea de cómo hacer una reservación? Algunas instituciones financieras proporcionan asesoría o asistencia —vía telefónica o por internet— para obtener entradas a eventos deportivos y culturales, realizar reservaciones en restaurantes y centros de entretenimiento o adquirir boletos de avión, entre otros.



Puntos

¿Quieres obtener beneficios por utilizar tu tarjeta? Para acceder a este reembolso no monetario, proporcionado por algunas instituciones financieras, en algunos casos sólo tienes que inscribirte y efectuar compras con tu plástico para posteriormente canjear este reembolso por productos o servicios. Chécalo con tu institución, ya que el valor de los puntos lo determina la entidad financiera emisora del plástico.

Para conocer más de los seguros y beneficios que incluye tu tarjeta de crédito, puedes ingresar a www.condusef.gob.mx, en el apartado: Tarjeta de Crédito, donde podrás encontrar información concreta. No olvides verificar con tu institución.

En ciertos casos existe una relación entre el tipo de tarjeta de crédito —vinculado con su anualidad—, y los seguros y/o beneficios que ofrece la institución; por lo que si analizas estas características podrás elegir correctamente la tarjeta que más te conviene o sacarle el mayor provecho a la que ya tienes.